



POLÍTICA DE CALIDAD

Ed. 2 Rev. 0

1 Diciembre de 2017

ALET2000, S.A. establece su Política de Calidad en el marco del desarrollo de sus actividades de:

DISEÑO Y FABRICACIÓN DE FAROLAS, COLUMNAS Y BÁCULOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO.

ALET2000, S.A. entiende la Calidad como objetivo prioritario para:

- 1º. Utilizar la normativa correspondiente para tubos, placas, galvanizado y todo material utilizado en la fabricación de nuestros productos, cumpliendo así con los requisitos técnicos del mercado y con las progresivas necesidades del cliente.
- 2º. Mantener una plantilla de empleados que deseen la superación de su capacitación y formación, que se involucren en la empresa y que proporcionen un ambiente de trabajo adecuado.
- 3º. Conseguir una mayor cartera de clientes, que perdure largo tiempo y que se amplíe progresivamente, atendiendo y satisfaciendo cualquier necesidad que éstos puedan solicitar.

Esta Política de Calidad de **ALET2000, S.A.** es establecida por la Dirección, con el compromiso de:

- Ser adecuada al propósito de la organización al ofrecer calidad en todas las actividades que realiza, entendiéndose por calidad la participación y el compromiso de todos los que constituyen la organización, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de todos sus clientes.
- Cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad a través de la actual UNE-EN ISO 9001:2015, lo cual implica la gestión de los medios necesarios para que la Política de Calidad sea conocida, comprendida e implantada en los niveles apropiados de la organización.
- Lograr como objetivos generales, el obtener por parte de nuestros clientes una percepción de su satisfacción que vaya acorde al cumplimiento de sus necesidades por parte de nuestra empresa.
- Basar su fabricación en lo estipulado en la normativa de Mercado CE a nivel europeo, la norma UNE-EN 40-5 de "Columnas y báculos de alumbrado" y el Reglamento 305/2011 del Parlamento Europeo y Consejo, para la "Comercialización de productos de construcción".

Fdo.: Ana Isabel Casas López

Dirección